



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para concluir las tareas de reparación y ampliación del destacamento policial ubicado en cercanías del Barrio Los Paraísos de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de la ciudad de Coronda me han hecho llegar su preocupación por la inseguridad que afecta a esa ciudad en general y al barrio "Los Paraísos", en particular, situado al este de la Ruta Nacional N°11, el cual se desarrolla junto al río Coronda.

Es dable advertir que en cercanías de dicho barrio funciona un destacamento policial pequeño que, por una infraestructura deficiente y escaso personal, lejos está de poder brindar el servicio que los vecinos reclaman.

Debe atenderse, entonces, las necesidades no solo de los vecinos sino también, la de los efectivos policiales en ese lugar, a los fines de lograr eficiencia tanto en la prestación como en las condiciones en que la misma es efectuada.

Resulta entonces necesario concluir las obras pendientes de reparación y ampliación del referido destacamento, a efectos de una adecuada prestación del servicio de seguridad que reclaman los vecinos, fundamentalmente los fines de semana.

La responsabilidad del estado provincial es irrenunciable e impostergable, por lo que debe atenderse al presente pedido.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial